

COORDINADOR(A) AUXILIAR EN CUIDADO Y DESARROLLO DEL NIÑO

Naturaleza del Trabajo

Trabajo profesional, especializado y técnico que conlleva la coordinación a nivel regional de los servicios que se ofrecen en los Centros de Cuidado administrados por el Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño de la Administración de Familias y Niños y los proveedores de servicios asignados a su región en el Departamento de la Familia.

Aspectos Distintivos del Trabajo

El(la) empleado(a) realiza trabajo de moderada complejidad y responsabilidad que consiste en coordinar y ofrecer asistencia técnica a uno de los componentes de servicios del Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño a nivel regional, a saber: Educación Temprana, Apoyo a la Familia, Educación Especial, Recursos y Referidos, Salud y Nutrición y Vales de Cuido. Recibe instrucciones generales de un superior jerárquico. Ejerce moderada iniciativa e independencia de criterio conforme a las normas y procedimientos aplicables. Su trabajo se revisa mediante el análisis de los informes que somete y en reuniones de supervisión para verificar los logros obtenidos y su conformidad con la política establecida y las instrucciones impartidas.

Ejemplos de Trabajo

Coordinar y supervisar uno de los componentes de servicios del Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño a nivel regional.

Participar en el análisis e interpretación de legislación, reglamentación y normas federales y estatales relacionadas con el componente asignado.

Participar en la elaboración del Plan Anual de la Oficina Regional de acuerdo al componente asignado.

Servir de enlace entre la Oficina Regional y la Oficina Central del Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño para garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos del componente al que esté asignado.

Participar en el proceso de evaluación de programas y en sus monitorías.

Identificar necesidades de recursos técnicos, económicos y humanos del componente al que esté asignado.

Ofrecer orientación y asistencia técnica especializada en el área de servicio que esté asignado en cuanto a filosofía y normas de ejecución del Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño.

Servir de enlace entre el centro, la comunidad y la administración del Programa, coordinando con agencias públicas y privadas de la región, asuntos relacionados con el componente al que esté asignado para cumplir con las normas y procedimientos establecidos.

Recopilar información, preparar, redactar y analizar informes estadísticos y narrativos mensuales y/o anuales de las actividades regionales realizadas en el componente asignado.

Mantener un itinerario de visitas de asistencia técnica y preparar informes de visitas con Planes de Acción Remediativos.

Conocimientos, Habilidades y Destrezas Mínimos

Algún conocimiento de la ley y reglamentación que rige el Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño.

Algún conocimiento de la política pública del Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño.

Algún conocimiento de las prácticas y técnicas modernas de supervisión.

Algún conocimiento de la estructura organizacional de la Administración de Familias y Niños.

Algún conocimiento del idioma inglés

Habilidad para interpretar leyes, reglamentos y normas del Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño.

Habilidad para ofrecer orientación y asistencia técnica especializada en el área de servicio que esté asignado, en cuanto a la filosofía y normas de ejecución del Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño.

Habilidad para expresarse en forma clara y precisa verbalmente y por escrito.

Habilidad para recopilar información y para preparar informes narrativos y estadísticos.

Habilidad para establecer y mantener buenas relaciones interpersonales.

Preparación Académica y Experiencia Mínimas

Para los componentes, según se indica a continuación.

Educación Temprana

Bachillerato de institución acreditada que incluya seis (6) créditos relacionados con el desarrollo del niño. Dos (2) años de experiencia en trabajos relacionados con el cuidado y desarrollo del niño en funciones de naturaleza y complejidad similar a las que realiza un Oficial de Cuidado Diurno en el Servicio de Carrera del Departamento de la Familia.

Apoyo a la Familia

Bachillerato de institución acreditada. Tres (3) años de experiencia en trabajos relacionados con la aplicación de la legislación y reglamentación de la Administración de Familias y Niños, dos (2) de éstos en funciones de naturaleza y complejidad similar a las que realiza un Técnico de Servicios a la Familia II o un (1) años de experiencia en funciones de naturaleza y complejidad similar a las que realiza un(a) Trabajador(a) Social I en el Servicio de Carrera del Departamento de la Familia.

Necesidades Especiales

Bachillerato en Educación Especial de institución acreditada. Un (1) año de experiencia en trabajos relacionados con el cuidado y desarrollo de niños con necesidades especiales.

Recursos y Referidos

Bachillerato de institución acreditada. Dos (2) años de experiencia en trabajos relacionados con el diseño de actividades de capacitación o en la coordinación de servicios de ayuda a la familia con agencias públicas o privadas; uno (1) de éstos en funciones de naturaleza y complejidad similar a las que realiza un(a) Trabajador(a) Social I en el Servicio de Carrera del Departamento de la Familia.

Salud y Nutrición

Poseer licencia para ejercer la profesión de Nutricionista y Dietista otorgada por la Junta Examinadora de Nutricionistas y Dietista de Puerto Rico. Ser miembro activo del Colegio de Nutricionista y Dietistas de Puerto Rico.

Un (1) año de experiencia en el campo de la Nutrición y Dietética en funciones de naturaleza y complejidad similar a las que realiza un(a) Nutricionista en el Servicio de Carrera del Departamento de la Familia.

Vales de Cuido

Bachillerato de institución acreditada. Dos (2) años de experiencia en trabajos relacionados con la aplicación de la legislación y reglamentación del Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño (Vales de Cuido) o de los Programas de Asistencia Pública; uno (1) de éstos en funciones de naturaleza y complejidad similar a las que realiza un(a) Técnico de Asistencia Social y Familiar II en el Servicio de Carrera del Departamento de la Familia.

Período Probatorio

Seis (6) meses.

Condiciones de Trabajo

Ambiente de trabajo y exposición a riesgo normal.

Esfuerzo físico moderado que requiere estar de pie o caminar con alguna frecuencia.

Esfuerzo visual normal.

Esfuerzo mental moderado.

Se requieren más de 15 salidas al año dentro del turno de trabajo en y fuera de Puerto Rico.

Clase revisada efectivo a JUN 16 2000

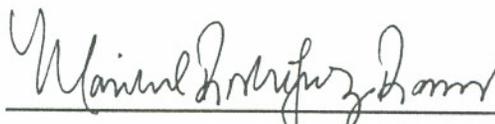
Aprobado:



Angie Varela Llavona, Ph. D.

Secretaria

Departamento de la Familia



Lcda. Maribel Rodríguez Ramos

Administradora

*Oficina Central de Asesoramiento Laboral
Y de Administración de Recursos Humanos*